

FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ACTA N° 11

"HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO"
Sesión Ordinaria del 25 de julio de 2013.

PRESIDENCIA de la Sra. DECANA, Dra. MARIA ROSA DEL CARMEN VISVISIAN

Secretario General: Dr. MARCELO GILLIGAN

ASISTENCIA:

CONSEJEROS PRESENTES: Guillermo Enrique De Leonardi, Irma Alicia Moncunill, Ana Lía Arena, Carolina Isla, Cecilia Mabel González, Marcela Inés Bella, Ricardo Giraud, Mónica Mabel Vera, Analía Rey Vallejo, Humberto Daniel Marini, Hernán Martínez Storani, Pamela Asef Blanco, María Angélica Díaz, María Florencia Otiñano y Verónica del Valle Verrúa. CONSEJEROS AUSENTES. Con Aviso: María del Carmen Urquía Morales. Sin Aviso: Sergio Leiva y César Darío Bustos.

ACTA TAQUIGRAFICA

S U M A R I O :

	Pág.
1. –Acta N° 10. Ingreso.	3
2. –Informe de la Sra. Decana. Se toma conocimiento.	3
3. –Res. 293/13 Dec. Dr. David Moljo, integrante de un comité evaluador. Renuncia. Aceptación. Dra. María E. Faini. Reemplazante. Designación. Aprobación.	7
4. –Res. 315/13 Dec. A rt. 1° de la Res. 236/13 HCD. Rectificación. Aprobación.	7
5. –Dra. Romina Kohan. Licencia con goce de haberes para asistir a un congreso en Barcelona, España. Solicitud. Aprobación.	7
6. –Comités Evaluadores F, D, C y C. Evaluación efectuada a docentes varios. Renovación de sus designaciones por concurso. Al HCS. Solicitud. Proyecto de resolución. Aprobación.	7
7. –Dra. Mirta A.L. Moreno de Calafell. Profesora titular de Periodoncia B. Designación interina. Proyecto de resolución. Aprobación.	7
8. –Profesor titular de Odontología Legal. Cargo de profesor asistente de dedicación simple vacante. Cobertura. Convocatoria a selección interna. Solicitud. Aprobación.	8
9. –Profesor titular de Anatomía A. Ods. Rocío Fulgueira y Agustín Moyano Angelini. Profesora asistente de dedicación semiexclusiva y profesor asistente de dedicación simple. Designación interina. Solicitud. Aprobación.	8
10. –Cátedras del Dpto. de Biología Bucal. Planes de actividades académicas. Elevación. Aprobación.	8
11. –Primera Jornada de Actualización para Jóvenes Egresados y Estudiantes de Odontología, a realizarse en el marco de la Expodent. Aval institucional. Aprobación.	8
12. –Actividad optativa “Promoción de salud en personas con discapacidad”. Aumento en la carga horaria. Solicitud. Aprobación.	8

--- oOo ---

En la ciudad de Córdoba, a 25 días del mes de julio del año 2013, se reúnen en la Sala de Sesiones de la Facultad de Odontología los integrantes del H. Consejo Directivo. Preside las deliberaciones la Sra. Decana, Dra. María Rosa del Carmen Visvisián, y se cuenta con la asistencia de la Sra. Vicedecana, Dra. María Elsa Gómez de Ferraris, y del Sr. Secretario del H. Cuerpo, Dr. Marcelo Gilligan, como asimismo con la de los señores consejeros, cuya nómina figura en la lista de asistencia.

Siendo las 9 y 35 hs., la Sra. Decana declara abierta la sesión con el ingreso del Acta N° 10, correspondiente a la sesión celebrada el 4 de julio del cte. año, la que queda en Secretaría General a disposición de los señores consejeros por el término reglamentario, luego del cual –si no se formulan observaciones- se dará por aprobada.

A renglón continuo, la Sra. Decana brinda la siguiente información:

-Que en el día de ayer el Director del Área de Medio Audiovisuales, Sr. Ricardo Reyna, ha enviado un informe de todas las actividades que se han realizado en dicha área desde el 2010 hasta la fecha. Queda a disposición de los señores consejeros.

Además, comenta que esa área ha sido totalmente reestructurada para una mejor organización, y que la prueba de ello está en que las cátedras cuentan en tiempo y forma con el material necesario.

-Que se está reestructurando la parte donde están las cátedras de Prótesis y de Operatoria, con lo que se está cumpliendo con una promesa hecha desde hace muchos años, cual es ir subiendo lentamente a la planta baja a los docentes que están en el sótano, aunque el proyecto original no puede hacerse de forma completa porque los espacios de la Facultad son muy acotados, de todas maneras se lo está realizando parcialmente, y los docentes acordaron esta mejora, la que, por supuesto, no cubre todas las expectativas que se tenían, mas se sigue avanzando, aunque lentamente.

-Que la otra situación problemática que se tiene en la Institución es toda el área del frente, donde están las cátedras de Histología, de Anatomía y de Fisiología, porque todos los tableros de electricidad han reventado y, por lo tanto, todo ese sector no tiene luz, y cuando la tiene es en forma precaria, por lo que no se puede prender la calefacción ni usar absolutamente nada. Para remediar la situación se han pedido algunos presupuestos para la colocación de bandejas, como se lo hizo en planta baja, pero como eso llevará un tiempo largo, hay que tomar algunas acciones. Entiende que seguramente el Área de Higiene y

Seguridad de la Universidad –responsable de todo lo que es seguridad- se hará cargo de todos los gastos, pero esta Casa, como Facultad, tendrá que hacer la erogación antes y después recuperará el dinero que se utilice para ese fin, porque no se puede pretender que docentes y alumnos sigan trabajando en ese sector en las condiciones en que lo están haciendo, aunque en eso de entrar en gastos para mejorar el lugar trae a la memoria la intención de Rectorado de que todo ese sector pase para el lado donde está la Facultad –aunque la Decana no sabe adónde, dada la falta de espacio físico-, y en ese caso la Facultad gastaría dinero para que otros hagan uso de ese espacio -ya empezaron a sacar a la Facultad la planta baja, donde está el Banco de Sangre y donde estaba la cátedra de Fisiología, o sea que ese espacio ya no lo tiene más la Facultad-. En síntesis, en este momento se tiene esta problemática y, por consiguiente, habrá que ver cómo se la resuelve.

-Que, como es de conocimiento público, el Sr. Rector ha sido operado pero, gracias a Dios, está evolucionando rápidamente y ya no está en Terapia Intensiva sino en una sala común, de modo que todo está marchando como se esperaba.

-Que se está haciendo toda una evaluación para ver si los turnos de exámenes de julio son aprovechados como corresponde, evaluación que abarca desde que comenzó la nueva modalidad por la cual todo el mes de julio es para rendir, porque se ha observado que los primeros turnos no han sido muy aprovechados -por ejemplo, en el primer turno de Endodoncia había 60 inscriptos y se presentaron solamente 18, de los cuales sólo 12 rindieron y los otros 6 la promocionaron-; que si bien la intención de esta nueva modalidad fue favorecer a los alumnos en el sentido de que cuando rindieran no hubiera actividades prácticas, no se tuvo en cuenta que al tomarse esa decisión también se los perjudicaba porque son 15 días que no tienen actividades clínicas y están perdiendo un trabajo.

-Que respecto al tema de la PPS debe decir que si bien tiene las complicaciones propias de todo lo que se implementa por primera vez en la Institución, gracias al apoyo de la Dra. Isla desde la Provincia, gracias al apoyo del Od. Eslavin desde la Municipalidad, gracias al apoyo de la Comuna de Estancia Vieja y gracias a todas las instituciones que han abierto sus puertas a la Facultad, se está cumplimentando con esto que a la institución le está costando muchísimo, la PPS, porque está en desventaja con otras facultades que hace diez años que la han implementado.

Después manifiesta que son 200 horas de PPS que tiene que cumplir cada alumno, y que hoy se da la situación de que el 1er. grupo todavía no ha terminado esa cantidad de horas y ya llega el 2do. grupo para las 200 horas, así que se están organizando distintas actividades dentro y fuera de la Facultad -por ejemplo, para el día sábado, de 9 a 13 horas, funcionará casi toda la Facultad para la PPS; el 1 y el 2 de octubre habrá una salida masiva

de la Facultad a las distintas plazas de la Provincia de Córdoba conmemorando el Día de la Odontología Latinoamericana y seguramente se involucrará a los alumnos de la PPS entregando folletería, haciendo promoción de la salud bucal, etc.-, cuyos coordinadores responsables son las Secretarías Académica y de Extensión y los nuevos Secretarios de Asuntos Estudiantiles, de tal manera de asegurar y garantizar a los alumnos –por lo menos a los que se puso en el Plan de Transición- que no van a tener ningún tipo de inconvenientes; en tanto que los otros alumnos seguramente con tiempo organizaran sus tiempos -valga la redundancia- para poder cumplimentar con esas 200 horas, porque debe recordarse que hay alumnos incorporados en ese Plan de Transición que han tenido que hacer la PPS, las actividades optativas y todo lo que no estaba antes en el Plan; que agradece a todos los docentes y alumnos que están colaborando en este tema, como así también al C.E.O. y a los consejeros estudiantiles que día a día están con los alumnos solucionándoles los problemas y conteniéndolos porque lo que se necesita en este momento es que tanto estudiantes como docentes y no docentes contengan a los alumnos, los ayuden y traten de solucionarles todos los problemas que tengan.

-Que está totalmente reestructurada la página web de la Facultad -aunque todavía no está puesta en funcionamiento-, y en eso agradece a la Srta. Natalia Rey, quien ha sido apoyada por la consejera no docente Analía Rey, quienes, junto con la Secretaria de Publicaciones, han trabajado muchísimo en ese tema, pero ahora surge una nueva problemática: quién va a cargar todo a la página, cuestión que habrá que resolver, y supone que cada una de las Secretarías, el Centro de Estudiantes, los consejeros estudiantiles y los docentes trabajarán para organizar una estructura que posibilite que la página esté en condiciones, pero para esto también hace falta la solidaridad.

Por su parte, la Sra. Vicedecana informa que en la Secretaría de Comunicaciones de la UNC se está trabajando para que, más allá de la particularidad de cada Facultad, el diseño de las páginas web tenga la identificación de la Universidad Nacional de Córdoba; que también se está trabajando sobre una fuerte impronta de las comunicaciones con respecto a la parte estudiantil, porque las autoridades de la UNC quieren que haya una información constante de aquellos alumnos destacados, premiados, pasantes, de aquellos alumnos que participan en trabajos de información, una impronta muy particular que se le va a dar a la página de la UNC; y que las reuniones para este tipo de información serán frecuentes, a los efectos de que esté interiorizado no sólo el responsable del área respectiva sino también las autoridades de las distintas facultades.

Seguidamente, la Sra. Decana manifiesta que, como los señores consejeros recordarán, si bien en la sesión anterior se aprobó la nueva conformación del CIEIS, faltó

conformar el Comité Académico, pero para la Facultad es muy importante que la semana pasada el COEIS le haya dado a la comisión ad-hoc una prórroga de 60 días, lo que le viene muy bien a la Facultad porque la comisión ad hoc va a funcionar, pero en esos 60 días su funcionamiento va a ser en forma paralela al de la comisión conformada en la sesión pasada, porque es muy complicado integrar esa comisión, puesto que si bien sus integrantes han sido elegidos dentro de un grupo y cuentan con las capacidades para ejercer sus funciones, igual es muy complicada su tarea; que ella ha estado cerca de la comisión ad-hoc y, por lo tanto, puede decir que si bien esa comisión está conformada por personas que tienen un conocimiento muy grande de lo que es la investigación y de lo que es la ética, muchas veces han tenido que releer los trabajos porque en la parte ética hay todo un tema que también entra, que es la parte del protocolo, por eso el que hayan dado 60 días más es muy positivo porque para la Institución el CIEIS es muy importante; que –reitera- lo que falta conformar es el Comité Académico, por lo que la Sra. Vicedecana ha enviado a los distintos entes notas para que propongan a quienes deseen que conformen dicho comité, porque tiene que haber representantes de las Secretarías de Extensión, de Ciencia y Tecnología, de la carrera de Doctorado, de la carrera de Especialistas y del CIEIS, quienes lo primero que tienen que hacer es ubicarse en la tarea que tienen que desarrollar, tarea que no es nada fácil, necesitarán mucho adiestramiento para poder leer los protocolos, saber si están bien, porque si hay algo que escapa al conocimiento que se tiene, se debe consultar a otras personas, y todo esto va a producir una demora en la devolución de los trabajos a los tesisistas, a los que quieren publicar, etc., por eso es que a la comisión ad-hoc -coordinada por la Sra. Vicedecana- le ha pedido que los asesore.

Además, agrega que otra situación que se le ha presentado a la comisión ad-hoc es que a veces ha hecho sugerencias a los tesisistas, les ha dado un plazo, pero esos tesisistas no han respondido, y después se presentaron con sus quejas y sus críticas a la comisión. Por eso la Institución está en un tiempo de transformaciones por distintas circunstancias y los integrantes del H.C.D. son los responsables de que esas transformaciones sean recibidas, aceptadas e internalizadas, a los fines de poder seguir creciendo.

A continuación, a sugerencia de la Sra. Decana, el H. Cuerpo se constituye en estado de comisión.

Reanudada la sesión pública, se procede al tratamiento de las resoluciones dictadas por la Sra. Decana, ad-referéndum del H.C.D., cuales son:

–Res .293/13 Dec. Acepta la renuncia del Dr. David Moljo como integrante de un comité evaluador y designa en su reemplazo a la Dra. María E. Faini, de la Universidad de Rosario.

Puesta a consideración, la resolución en cuestión resulta aprobada por unanimidad.

–Res.315/13 Dec. Rectifica un apellido en el art. 1º de la Res. 236/13 HCD.

Hecha la aclaración que en la Res. 236/13 se cometió el error de escribir el apellido de la trabajadora de la salud Yanina Ferreyra con “i” latina, los señores consejeros se pronuncian -por unanimidad- por la aprobación de la resolución de marras que lo rectifica.

Seguidamente, se autoriza –por unanimidad- a incorporar en el Orden del Día, como asunto ingresado de última hora, el siguiente tema:

–Expte. 37930/2013.- Lic. Irma Moncunill solicita aumento en la carga horaria de la actividad optativa “Promoción de salud en personas con discapacidad”.

Corresponde entonces dar entrada a los siguientes asuntos:

–Expte. 37807/13. Dra. Romina Kohan solicita licencia con goce de haberes para asistir al 12 Congreso Internacional de Errores Congénitos del Metabolismo en Barcelona, España.

Habiéndose aclarado que la presente solicitud es por muy pocos días, del 3 al 6 de septiembre el año en curso, el H. Cuerpo decide –por unanimidad- darla por aprobada.

Inmediatamente, por tratarse de temas similares, el H. Cuerpo resuelve –por unanimidad- tratar en forma conjunta los puntos 5, 6, 7 y 8 del Orden del Día, referidos a: “Proyecto de resolución ref. evaluación efectuada por el comité evaluador F a docentes varios y solicita al HCS la renovación de sus designaciones por concurso”, “Proyecto de resolución ref. evaluación efectuada por el comité evaluador D a Liliana Menis de Mutal y solicita al HCS la renovación de su designación por concurso”, “Proyecto de resolución ref. evaluación efectuada por el comité evaluador C a Luis F. Senn y solicita al HCS la renovación de su designación por concurso” y “Proyecto de resolución ref. evaluación efectuada por el comité evaluador C a Graciela M. Bazález y solicita al HCS la renovación de su designación por concurso”.

Sometidos a consideración, dichos proyectos resultan aprobados por unanimidad.

–Proyecto de resolución de designación interina de la Dra. Mirta A.L. Moreno de Calafell en el cargo de profesora titular de Periodoncia B.

Previa explicación de que el proyecto en tratamiento nace a raíz de la vacante producida por la jubilación de la Dra. Esper, la que debe cubrirse con un docente por

concurso, los señores consejeros resuelven –por unanimidad- dar por aprobado dicho proyecto.

–Expte. 35653/13. Profesor titular de Odontología Legal solicita se convoque a selección interna para cubrir un cargo de profesor asistente de dedicación simple.

Al respecto, se aclara que la vacante del mencionado cargo nace como consecuencia del corrimiento de cargos producido por el ascenso del Od. Stropa a un cargo de profesor asistente semiexclusivo, por lo que el Dr. Hernando presenta el pedido de marras y el de la conformación de un tribunal constituido por él, por el Dr. Villa y por la Dra. Adriana del Valle Sanz, pedidos que el H. Consejo aprueba por unanimidad.

–Expte. 36446/13. Profesor titular de Anatomía A solicita la designación interina de los Ods. Rocío C. Fulgueira y Agustín Moyano Angelini para cubrir vacantes de profesor asistente dedicación semiexclusiva en el primer caso y simple en el segundo.

Sobre el particular, se aclara, primero, que esto es un corrimiento de cargos, ya que cuando se sustanció el concurso, quien desempeñaba el cargo de profesor adjunto interino era el Dr. Urrutia, quien rindió y salió primero en el orden de méritos, por lo que sigue conservando el cargo part time, pero con licencia por desempeño de un cargo de mayor jerarquía, entonces, por orden de méritos, corresponde la designación de los propuestos; segundo, que en este caso no corresponde un llamado a selección interna porque el referido concurso se llevó a cabo hace un mes y hay un orden de méritos.

No habiendo nadie que se pronuncie en contra, se da por aprobada –por unanimidad- la solicitud en tratamiento.

–Expte. 36682/13. Secretaría Académica eleva planes de actividades académicas de cátedras del Dpto. de Biología Bucal.

Informado el Consejo que las cátedras que han elevado sus planes de actividades académicas son: Histología B, Anatomía A, Química Biológica A y Química Biológica B, se decide –por unanimidad- darlos por aprobados.

–Ods. Cristian Baglini y Germán Stropa solicitan aval académico para la Primera Jornada de Actualización para Jóvenes Egresados y Estudiantes de Odontología, a realizarse en el marco de la Expodent.

Leído el pedido, el H. Cuerpo resuelve –por unanimidad- otorgar el aval institucional al evento en cuestión.

–Expte. 37930/2013.- Lic. Irma Moncunill solicita aumento en la carga horaria de la actividad optativa “Promoción de salud en personas con discapacidad”.

Sobre el particular, se da lectura a la nota de la Lic. Moncunill, de la que se desprende que el aumento solicitado en la carga horaria de dicha actividad es de 5 horas -es

decir, una carga horaria de 25 horas en lugar de las 20 horas antes previstos-, y que el fundamento de este pedido de rectificación a la planificación oportunamente aprobada es el haber tenido que agregar un taller (de supervisión de recursos y estrategias didácticas) a los que se habían previsto, como así también el que las actividades extra-áulicas -participación en foros de socialización- debieron ser extendidas 10 días ante la riqueza de los aportes de los 63 alumnos que cursaron.

Sometida a consideración, la solicitud de marras resulta aprobada por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 10 y 40 hs., la Sra. Decana da por finalizada la sesión.

--- oOo ---